Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

VPS

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEPARTAMENTO JURIDICO

DESIGNA INTEGRANTES DEL JURADO DEL CONCURSO "XVIII MUESTRA NACIONAL DE DRAMATURGIA" 2018.

EXENTA Nº

VALPARAÍSO, 2043 *18.10.2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 1795, de 2017, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de su objeto y funciones, mediante Resolución Exenta N° 1795, de 2017, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes –en adelante el "Consejo" o "Servicio" indistintamente- aprobó las bases de la convocatoria a la XVIII Muestra Nacional de Dramaturgia 2018.

Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 1, letra b, del capítulo III de las bases, la evaluación de las postulaciones compete a un jurado compuesto por cinco (5) profesionales de reconocida competencia en el área de teatro –dramaturgos/as, directores/as, académicos/as y/o investigadores/as–, y dos (2) integrantes de la Dirección Artística de la XVIII Muestra Nacional de Dramaturgia, quienes serán designadas a través de resolución de la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes.

Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que fija la nómina de integrantes del jurado del referido concurso. Por tanto,

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnase a las personas que integran el jurado del concurso "XVIII Muestra Nacional de Dramaturgia" 2018:

Jurado	Calidad en que integra
Isidora María Stevenson Bordeu	Profesional de reconocida competencia en el área de teatro
Cristián Fernando Figueroa Acevedo	Profesional de reconocida competencia en el área de teatro
Carla Paloma Zúñiga Morales	Profesional de reconocida competencia en el área de teatro
Pablo Salvador Paredes Muñoz	Profesional de reconocida competencia en el área de teatro
Leyla Karina Selman Soto	Profesional de reconocida competencia en el área de teatro
Paulina del Carmen García Alfonso	Dirección Artística de la XVIII Muestra Nacional de Dramaturgia
Patricia Paola Fernández Silanes	Dirección Artística de la XVIII Muestra Nacional de Dramaturgia

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Aprueba bases" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", a objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 7º del artículo primero de la Ley Nº 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
JEFE DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CLE/OCL
Resol. Nº 06/927
Distribución:
- Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- Subdirección Nacional, CNCA
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (Área de Teatro), CNCA
- Departamento Jurídico, CNCA
- Direcciones Regionales, CNCA

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEPARTAMENTO JURÍDICO